



EN EL MARCO DEL 8 DE MARZO AVANZA EN EL CONGRESO REFORMA HISTÓRICA EN EL PODER EJECUTIVO

Por Redacción / *El Independiente*

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo de cada año, diputados federales aprobaron por unanimidad una reforma que abre paso a la posibilidad de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sea encabezada por una mujer.

En la sesión de este miércoles en San Lázaro avanzó una iniciativa para incorporar el lenguaje inclusivo en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, pero cuyas implicaciones van más allá ante la alta probabilidad de que el Poder Ejecutivo del país sea encabezado por una mujer por primera vez en la historia.

Con la modificación a la ley se da un mayor impulso para que una mujer pueda encabezar al Ejército nacional y se les dota de las herramientas legales para que esto suceda a corto plazo, expone el documento que fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

FRONTISPICIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE ILUMINA DE MORADO

La Comisión de Igualdad de Género llevó a cabo la ceremonia de iluminación en color morado del frontispicio de la Cámara de Diputados, evento en el cual las legisladoras se pronunciaron por eliminar la violencia de género y que más mujeres ocupen espacios de decisión.

La presidenta de la Comisión, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), consideró necesario que las mujeres ocupen la titularidad de las comisiones de más relevancia en el Poder Legislativo, así como en la Junta de Coordinación Política, pues desde ahí se podrá impulsar una agenda y un presupuesto con perspectiva de género.

Aseguró que la "marea morada" llegó para quedarse en la lucha para que las muje-

res vivan libres de violencia y refrendó su compromiso para que la Comisión de Igualdad de Género siga empujando hasta el último día de esta Legislatura una agenda donde "ponga a las mujeres al frente, nuestros derechos al centro y los violentadores fuera de cualquier espacio de decisión o de poder".

2019 EL AÑO DE LAS MUJERES DEL HARTAZGOY LA IRA FEMENINA

Aunque no fue decretado, ni nombrado, ni asignado como tal de manera oficial por alguna autoridad ni efeméride en especial, podemos considerar al 2019 como el año de las mujeres en México e incluso en el mundo.

No sólo por las marchas y protestas que se hicieron en el país y en la CDMX por distintos eventos, momentos e intensidades, en las que el común denominador siempre está la exigencia de justicia y la implementación de acciones o medidas que protejan a las mujeres de todas las formas de violencia de las que son y han sido víctimas.

Además, se desenmascaró y evidenció a la sociedad misma, de que se sigue alimentando de ideas retrógradas y de que seguimos viviendo con una mentalidad atrasada y cargada de prejuicios machistas y sexistas en contra de las mujeres.

Particularmente, cuando hombres, mujeres, empresas, grupos, gobiernos, políticos y gobernantes, actúan en consecuencia por creer que las mujeres y niñas son las directamente responsables del acoso laboral y sexual, del menor salario, de los feminicidios, de las violaciones, de la falta de equidad, de tener más riesgo de sufrir violaciones, abuso y hostigamiento, entre muchas otras formas de violencia.

Tal creencia, evidencia y refleja una profunda falta de respeto al género femenino, y un retraso social y cultural de quien la dice y de quien permite decirla hasta el cansancio.